

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 24.673
Nombre comercial: GIZMO SEMILLAS

Titular:

NUFARM ESPAÑA. S.A.
 Balmes, 200 - 1º-4ª
 08006
 BARCELONA

Fabricante:

NUFARM ESPAÑA. S.A.
 Balmes, 200 - 1º-4ª
 08006
 BARCELONA

Fecha de inscripción: 28/11/2007

Fecha de caducidad: 31/08/2020

Tipo de envase:

Botellas/ garrafas/ bidones de 1 (45 mm diámetro), 5 (63 mm diámetro), 10 (60 mm diámetro), 20 (61 mm diámetro), 200 (52,5 mm diámetro, 2 bocas) y 1000 (150 mm diámetro) litros de HDPE, HDPE-Coex o Fluorinated HDPE.

Composición: TEBUCONAZOL 2,5% (ESPI) [FS] P/V

Tipo de preparado: SUSPENSION CONCENTRADA PARA TRATAMIENTO DE SEMILLAS
 [FS]

Tipo de función: Fungicida

Ámbitos de utilización: Simientes

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Simiente de avena	CARBÓN DESNUDO	80-120 cc/Qm	NP
(2) Simiente de avena	CARBÓN VESTIDO	80-120 cc/Qm	NP
(3) Simiente de avena	HELMINTOSPORIUM	120-125 cc/Qm	NP
(4) Simiente de cebada	CARBÓN DESNUDO	80-120 cc/Qm	NP
(5) Simiente de cebada	CARBÓN VESTIDO	80-120 cc/Qm	NP
(6) Simiente de cebada	HELMINTOSPORIUM	120-125 cc/Qm	NP
(7) Simiente de centeno	CARBÓN DESNUDO	80-120 cc/Qm	NP
(8) Simiente de centeno	CARIES	80-120 cc/Qm	NP
(9) Simiente de centeno	HELMINTOSPORIUM	120-125 cc/Qm	NP
(10) Simiente de trigo	CARBÓN DESNUDO	80-120 cc/Qm	NP
(11) Simiente de trigo	CARIES	80-120 cc/Qm	NP
(12) Simiente de trigo	HELMINTOSPORIUM	120-125 cc/Qm	NP

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 24.673
Nombre comercial: GIZMO SEMILLAS

Generales : Aplicar homogéneamente sobre las semillas en maquinaria "tipo Slurry" sin diluir o mediante maquinaria adecuada diluyendo la dosis en 0,5-1 l. de agua/Qm. de semilla.
 Realizar una sola aplicación.
 En la etiqueta se indicará que los sacos o envases de las semillas tratadas llevarán rotulado o en una etiqueta el texto siguiente: "semilla tratada con tebuconazol, inhabilitada para el consumo, destinarla exclusivamente para siembra".
 El producto deberá contener suficiente cantidad de colorante para garantizar que la semilla quede sensiblemente coloreada.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

Para proteger los organismos acuáticos, no sembrar con la semilla tratada en una banda de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del operador

En calibración se deberán utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo (manga larga y pantalón largo).

En mezcla/ carga y limpieza se deberá utilizar además de lo indicado, mascarilla tipo FFP3 (según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010).

En el ensacado se deberá llevar ropa de trabajo.

Seguridad del trabajador

Se deberán utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo.

Solo autorizado para uso en estaciones automatizadas, con líneas de ensacado cerradas, sin exposición del operador.

Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

SPo5: Ventilar las zonas/ los invernaderos tratados (bien/ durante un tiempo especificado/ hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso profesional

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación :	Acuático crónico 2
Símbolos y pictogramas:	GHS09
Frases de riesgo:	H411, EUH 208, EUH 210, EUH 401
Consejos de prudencia:	P261, P262, P273, P391, P501

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 24.673

Nombre comercial: GIZMO SEMILLAS

Otras indicaciones reglamentaria En la etiqueta se indicará "contiene 1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS: 2634-35-5) con hidróxido sódico (CAS: 1310-73-2). Puede provocar una reacción alérgica".

Contiene bentonita. El contenido en partículas de sílice cristalino (con diámetro inferior a 50 micras) debe ser inferior al 0,1%.

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.
(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).